

Rama Judicial de Colombia Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No. 21 del 17 de julio de 2023 Juan Eduardo Daza Barreto

Cabrera (Cund.), catorce (14) de julio del año dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA PERTENENCIA

RADICACIÓN 25120 4089 001 2021 00117 00

DEMANDANTE LUIS ANTONIO RODRIGUEZ Y OTROS

DEMANDADOS MANUEL VICENTE WILCHES MUÑOZ Y OTROS

El apoderado judicial de la parte demandante solicita se fije fecha para llevar a cabo audiencia inicial.

Al revisar el expediente, evidencia el Despacho que la parte demandante no ha cumplido con la carga procesal de notificar personalmente FLOR STELLA PULIDO BAQUERO, CARLOS HUMBERTO MOLINA CHAVARRO, EVA CECILIA BAQUERO, HECTOR CHARRY ALVARADO ALDANA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ.

Por todo lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

NO ACCEDER a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA

ala Ru S.

Juez